



Vocales asistentes:

**D. Fernando Barainca Lagos**

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

**D.ª Aurora Bernal Martínez de Soria**

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

**D. Javier Albizu Sanz**

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria.

**D. Aitor Lacasta Zubero**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D. Ignacio Toni Echeverría**

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/ CERMÍN

**D. Pedro María Baile Torrea**

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen ordezkaria

**D. Mikel Fernández de Quincoces Martínez de Birgala**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D. Ignacio Mª Iraizoz Zubeldía**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

**D. Sergio Iribarren Galbete**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria SORTZEN

**Dº Iosu Mena Sarasola**

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

**D.ª Carmela Muñoz Ventura**

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FETE-UGT.

**D. Roberto Pérez Elorza**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

En Pamplona, siendo las 17:05 horas del día 27 de junio de 2018, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/ Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Aitor Etxarte Berezibar, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2º. Información general del Presidente.

3º. Debate y aprobación del texto de la Comisión ISEN.

4º. Debate y aprobación del texto de la Comisión Norma.

5º. Información sobre dictámenes de FP: 3/2018 hasta 14/2018).

6º. Dictamen 15/2018: Proyecto de Decreto Foral por el que se modifica el DF 225/1998 de 6 de julio, por el que se regula la jornada y horario.

7º. Dictamen 16/2018. Proyecto de Decreto Foral por el que se establece el currículo de los Niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 872013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

8º. Aprobación de las cuentas del Consejo, primer semestre de 2018.



**D<sup>a</sup>. Amaia Zubieta Garcandia**

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS.

**D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Luisa de Simón Caballero**

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (I-E)

**D. Ander Domblás García**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D. Alfredo Hoyuelos Planillo**

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea

**D<sup>a</sup> Nora Salboltx Alegría**

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB

Excusan su asistencia:

**Don Jairo Císcar Ruiz**

Representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros públicos de Navarra/ Unibertsitatetik kanporo Nafarroako ikastetxe publikoetako ikasleen ordezkaria.

**D. Josu Repáraz Leiza**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-Federación de Ikastolas de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkarte

**D. Jesús M<sup>a</sup> Ezponda Iradier**

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria.

**D<sup>a</sup> Cristina Bayona Saez**

Representante de las Universidades/Unibertsitateen ordezkaria UPNA

**D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Anaut Couso**

Representante de las organizaciones sindicales/Sindikatuaren ordezkaria/UGT

**D<sup>o</sup>. Nekane Oroz Bretón**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D<sup>a</sup> Lourdes Larunbe Arretxe**

9<sup>o</sup>. Presentación del “Programa para la mejora de la competencia pedagógica-didáctica (PMCPD)” por parte del Director General Roberto Pérez Elorza.

10<sup>o</sup>. Ruegos y preguntas



Representante del Personal de  
Administración y Servicios de los centros  
Docentes/Ikastetxeetako Administrazioko  
eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Garjón López**

Representante del profesorado de  
centros públicos/Ikastetxe Publikoetako  
Irakasleen ordezkaria AFAPNA

**D<sup>a</sup>. Karmele Marañon Chasco**

Representante de las entidades  
locales/Toki entitateen ordezkaria

No asisten:

**D. Benoit Julien Charles Rosso**

Representante de las asociaciones  
Empresariales/Enpresari elkarteen  
ordezkaria

**D. Eduardo Mayor García**

Representante de las Federaciones de  
Asociaciones de Padres y Madres  
/Ikasleen Gurasoen Elkarte  
Federazioen ordezkaria.

CONCAPA

**D. Jorge Lanchas Rivero**

Representante de las entidades titulares  
de centros privados de  
Navarra/Nafarroako Ikastetxe  
pribatuetako entitate titularren  
ordezkaria/ANEG-FERE

**D. Santiago Álvarez Folgueras**

Representante de las Federaciones de  
Asociaciones de Padres y  
Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarte  
Federazioen ordezkaria HERRIKOA

**Dña. Miren Aranoa Astigarraga**

Representante del Parlamento de  
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren  
ordezkaria (EH BILDU)

**D. Juan Luis García Martín.**

Representante de las Federaciones de  
Asociaciones de Padres y Madres  
/Ikasleen Gurasoen Elkarte  
Federazioen ordezkaria HERRIKOA

El Presidente toma la palabra para informar de la presencia de don Carlos Astráin Goñi Jefe de la Sección de Formación, que realizará la presentación incluida en el punto 9 del orden del día.



## **1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento de los vocales presentes.

## **2. Información general del Presidente.**

El Presidente hace referencia a los siguientes puntos:

- El 22 de mayo se realiza una conferencia en el Parlamento de Navarra con presencia de la Presidenta del Parlamento y del Presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, por parte de la conferenciante doña Marta Román Rivas, y el tema a debate “Educación y espacio”.
- El 23 de mayo, se realizan visitas a dos centros escolares, en concreto al C.P. Mendigoiti y el C.P. Bernat Etxepare, con la conferenciante doña Marta Román Rivas.
- El 28 de mayo se ha presentado en el palacio Ezpeleta el libro “Participación de las familias en el sistema educativo de Navarra (Parte II), con la participación de Charo Repáraz, Ángel Sanz y Pedro González.
- El 25 de junio, se ha presentado el libro “Educación y espacio 2018”, del que el Presidente señala que está especialmente satisfecho con el trabajo realizado.
- El Presidente indica que se ha reunido el día 3 de mayo la comisión de la Junta de Participación Autonómica. Y el día 31 de mayo la propia Junta de Participación Autonómica para concluir el texto integrando en el mismo las aportaciones presentadas por los grupos de trabajo.
- Posteriormente el día 5 de junio, el Presidente del Consejo Escolar del Estado remite escrito en el que señala que no es oportuno proseguir con el proceso del informe propuesto sobre el pacto educativo debido al cambio de gobierno.



### **3. Debate y aprobación del texto de la Comisión ISEN.**

El Presidente comienza su exposición agradeciendo a las personas que han participado en esta actividad y que no son miembros del Consejo Escolar de Navarra, por la labor realizada y por su interés.

Seguidamente se procede a debatir y votar la enmienda presentada:

Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para defender la enmienda y finalizada señalando que el texto del informe no puede ser solo descriptivo ya que debe aportar opiniones y valoraciones.

Ignacio Iraizoz manifiesta que cuando se incorporaban opiniones y valoraciones en el Informe se producían verdaderos conflictos y posiciones verdaderamente enconadas.

Amaia Zubieta indica que en su opinión la enmienda no pretende que todo el informe introduzca opiniones y valoraciones, sino que en algunos puntos se puedan introducir.

Se procede a la votación de la enmienda que queda aceptada con el siguiente resultado: 12 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones.

Se procede finalmente a la votación del Dictamen que queda aceptado por unanimidad de los vocales presentes.

### **4. Debate y aprobación del texto de la Comisión Norma.**

El Presidente señala que se han tramitado dos enmiendas al texto, y cede la palabra al autor de la primera.

Alfredo Hoyuelos manifiesta que entre los representantes del Consejo Escolar de Navarra debe incluirse un representante del ciclo educativo del 0 a 3 años, y en consecuencia solita en su enmienda su inclusión.



Ander Domblás indica que en su opinión considera aceptable tal integración.

Ignacio Iraizoz señala que la inclusión de este representante plantea grandes problemas, entre ellos quien ostenta la representación del referido ciclo escolar.

Mikel Fernández de Quincoces manifiesta que es un tema delicado y cree que hay que pensarlo y estudiarlo despacio.

Amaia Zubieta indica que para darle claramente un valor educativo al ciclo de 0 a 3 años es recomendable darle una representación en el Consejo Escolar de Navarra.

Javier Albizu considera que es el momento propicio para darle un valor mucho más educativo al referido ciclo escolar dándole una representación en el Consejo Escolar.

Fernando Barainca señala que en su opinión el ciclo de 0 a 3 años ya está representado en el Consejo Escolar de Navarra.

Se procede a la votación de la enmienda que queda rechazada por el voto de calidad de su Presidente, con el siguiente resultado: 6 votos a favor, 6 en contra y 6 abstenciones.

Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para solicitar que conste en acta que se reafirma en su opinión de que no deberían existir servicios autorizados a los niños y niñas de 0 a 3 años que no tengan carácter estrictamente educativo, y vuelve a solicitar la inclusión de un representante del referido ciclo educativo en el Consejo Escolar de Navarra.

Nora Salbotx manifiesta que en un Pleno de este Consejo del año 2017 ya se acordó estudiar la inclusión de representantes del 0 a 3 años y de la escuela rural, pero un año después se sigue estudiando su inclusión. Por otra parte, en la nueva redacción propuesta se incluye un representante del área de salud pero no del 0 a 3 años ni de la escuela rural.



Toma la palabra el Presidente para señalar que esta cuestión se ha estudiado en numerosas ocasiones y no se han encontrado soluciones aceptables a los problemas que plantean.

Se procede a la votación de la segunda enmienda que queda aceptada con el resultado siguiente: 5 votos a favor, 4 en contra y 9 abstenciones.

Nora Salbotx vuelve a intervenir para indicar que considera un agravio la inclusión de un representante de salud pero no de un representante de 0 a 3 años y de otro de la escuela rural. Señala que en la Comunidad Foral de Navarra existen 272 Ayuntamientos de los cuales 70 tiene una escuela rural, y en consecuencia deben ostentar una representación en el Consejo Escolar de Navarra.

Ander Domblás entiende necesario estudiar la reestructuración del Consejo Escolar de Navarra.

Javier Albizu hace referencia a la despoblación rural, e indica que las escuelas rurales suponen un freno muy importante sobre la misma, y por lo tanto se les debe dar una importancia muy alta a través de su inclusión en el Consejo Escolar.

Fernando Barainca manifiesta que debe defender a los miembros de la Comisión autores de este trabajo, y señala que no se debe olvidar que el inicio del estudio comenzó con el sistema de funcionamiento del Consejo Escolar y no con la representación del mismo.

Nora Salbotx manifiesta que no está criticando a los miembros de la comisión de trabajo.

Amaia Zubieta señala que en el año 2009, en plena crisis, se planteó en la Administración Educativa la desaparición de las escuelas rurales a través de las concentraciones escolares, y la lucha en el Consejo Escolar impidió su desaparición.

Toma la palabra el Secretario del Consejo Escolar de Navarra para señalar que es necesario proceder a una nueva votación de las enmiendas puesto que varios



representantes de la Administración Educativa se han abstenido en las votaciones, circunstancia que no se ajusta a la normativa en vigor.

En consecuencia se vuelven a votar las enmiendas con el siguiente resultado:

Enmienda nº 1: 6 votos a favor, 7 en contra y 4 abstenciones, se rechaza.

Enmienda nº 2: 6 votos a favor, 6 en contra y 5 abstenciones, se rechaza con el voto de calidad del Presidente.

Se procede a la votación del texto del dictamen que queda aprobado con el siguiente resultado: 10 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.

Doña Nora Salbotx y Alfredo Hoyuelos comunican la presentación de sendos votos particulares.

#### **5. Información sobre dictámenes de FP: 3/2018 hasta 14/2018.**

Toma la palabra el Presidente, para explicar que el Pleno del Consejo Escolar de Navarra adoptó acuerdo de fecha 28 de junio de 2004, por el que se delegaba a la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Navarra la competencia para informar sobre los currículos correspondientes a los títulos de Técnico de Grado Medio y Grado Superior de Formación Profesional. En la última sesión de la Comisión Permanente se informaron positivamente los dictámenes desde el 3/2018 hasta el 14/2018, excepto el dictamen 6/2018, que se consideró conveniente que se debatiera su aprobación por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra, ya que se centraba su debate en cuestiones terminológicas.

En consecuencia con lo anterior el Presidente solicita del Pleno la avocación de la competencia para la emisión del informe sobre el dictamen 6/2018.

Se acuerda por asentimiento de los vocales del Pleno presentes la avocación de la competencia al respecto.



Toma la palabra Ignacio Toni para señalar que la cuestión que se plantea es la sustitución del termino “discapacitado” por la utilización del termino “persona con discapacidad”.

Roberto Pérez manifiesta su agradecimiento al autor de la enmienda por su aportación en la fijación de los términos utilizados en la norma que permiten alcanzar un mayor grado de consenso en la redacción normativa.

Ignacio Iraizoz plantea la necesidad de ajustar los términos empleados a la redacción normativa en vigor.

Se procede a la votación del dictamen que queda aprobado con el siguiente resultado: se acepta por unanimidad de los vocales presentes.

**6. Dictamen 15/2018: Proyecto de Decreto Foral por el que se modifica el DF 225/1998 de 6 de julio, por el que se regula la jornada y horario.**

Toma la palabra Roberto Pérez para proceder a explicar el contenido del texto que se informa.

El Presidente indica que no se han presentado enmiendas al texto.

Se procede a la votación del dictamen que queda aprobado con el siguiente resultado: 15 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

**7. Dictamen 16/2018. Proyecto de Decreto Foral por el que se establece el currículo de los Niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 872013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.**

Toma la palabra Roberto Pérez para proceder a explicar el contenido del texto que se informa.

El Presidente indica que no se han presentado enmiendas al texto.



Se procede a la votación del dictamen que queda aprobado por unanimidad de de los vocales pr

#### **8. Aprobación de las cuentas del Consejo, primer semestre de 2018.**

El Presidente procede a explicar el contenido de las cuentas del Consejo Escolar de Navarra correspondientes al primer semestre y solicita su aprobación.

Se aprueban por asentimiento de los vocales presentes.

#### **9. Presentación del “Programa para la mejora de la competencia pedagógica-didáctica (PMCPD)” por parte del Director General Roberto Pérez Elorza.**

El Presidente informa que será Carlos Astráin Goñi, Jefe de la Sección de Formación, quien realizará la presentación.

Toma la palabra Carlos Astráin para proceder a explicar el contenido y actuaciones del programa para la mejora de la competencia pedagógica-didáctica.

Nora Salbotx indica que intervino al inicio del comienzo de este programa pero luego no se le dio más información. Por lo que solicita que los participantes en el mismo reciban acreditación por su trabajo, y le parece conveniente señalar que tiene dudas sobre la unanimidad del pilotaje.

Amaia Zubieta manifiesta que cualquier cambio pedagógico debería haber sido consultado con los representantes sindicales e indica que le da mucho miedo las recetas milagrosas unánimes.

Alfredo Hoyuelos señala que es necesario reconocer el trabajo del proyecto, pero considera que las imágenes utilizadas en la presentación son pobres en su representación.

El ponente se muestra de acuerdo con la observación realizada.

Interviene Ignacio Toni para indicar que este proyecto debe adaptarse al alumnado con necesidades especiales.



**Ruegos y preguntas.**

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 20:25 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.